

La presidenta de Georgia veta la ley de agentes extranjeros

La presidenta de Georgia, Salome Zurbashvili, ha anunciado este sábado su veto a la ley de agentes extranjeros que ha desatado una ola de protestas contra el Gobierno georgiano y el rechazo de la Unión Europea y la OTAN al entender que se trata de un reflejo de leyes similares en Rusia, diseñadas para aplastar a la disidencia.

«Hoy he vetado la ‘ley rusa’; una que, en esencia, contradice nuestra Constitución y todas las normas europeas y representa un obstáculo para el camino europeo», ha hecho saber la presidenta de Georgia en un discurso ante el país y publicado en la web oficial.

Zurbashvili ha añadido que este veto «está legalmente justificado» y será enviado este mismo sábado ante el Parlamento, en una decisión que provoca un nuevo encontronazo entre la presidenta y el partido del Gobierno, Sueño Georgiano, que ha impulsado esta medida y que en principio estaría capacitado para anular el veto presidencial en la cámara.

Tras el anuncio de Zurbashvili se han producido nuevas manifestaciones. En torno a las 17.00 horas se ha producido una concentración en apoyo a la medida en la avenida Tsereteli con el objetivo de llegar hasta la avenida Aghmashenebeli y a la plaza Saarbrücken para sumarse a grupos de estudiantes ya movilizadas.

El secretario ejecutivo del partido Sueño Georgiano, Mamuka Mdivaradze, ha asegurado en Facebook que «Zurbashvili ha hecho lo correcto. Lo ha resuelto con un bisturí, ha cerrado esta cuestión y cualquier tipo de especulación».

En el exterior, la decisión de la presidenta georgiana ha sido puesta en valor por el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, quien considera que «ofrece un momento para reflexionar», ya que «en su forma actual la ley no está en línea con los valores ni el camino de la UE», ha publicado en Twitter.

La normativa, llamada Ley de Transparencia de Influencia Extranjera, es similar a la legislación rusa de «agentes extranjeros», con la que Moscú marca a los críticos contra el Gobierno. La ley obliga a organizaciones, medios de comunicación y entidades similares que reciban al menos un 20 por ciento de su financiación del exterior a registrarse como «agentes que

defienden los intereses de fuerzas extranjeras». En caso de no registrarse serán sujetas a multas cuantiosas.

Las autoridades georgianas, que han impulsado esta medida, siguen defendiendo que cumple únicamente el principio de transparencia y que, por ello, mejorará la soberanía y acercará el país a la Unión Europea.

Lo que Zurabishvili tendría que hacer, según el experto en Derecho Constitucional Vakhushti Menabde en comentarios recogidos por la emisora internacional estadounidense Radio Free Liberty, es devolver la ley al Parlamento acompañada de «comentarios justificados» que señalen contenidos inaceptables.

A partir de ahí, el Parlamento debe votar sobre estas enmiendas en un proceso que no tiene un plazo concreto. Cabe recordar no obstante que la cámara ya anuló un veto presidencial precisamente en marzo de este año a una modificación de la ley electoral.

Sin embargo, no queda muy claro si la presidenta devolverá la legislación con estas enmiendas ha avisado en su comparecencia que el suyo ha sido «un veto muy simple» dado que «no hay forma de mejorar ni embellecer esta ley», que tiene que ser directamente «derogada».

Con información de EuropaPress